



## ACTA DE LA 35ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que fue convocada para que tuviera verificativo el día 1º primero de septiembre del año dos mil veintidós, a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y, Presidenta del Comité de Transparencia; LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Titular de la Unidad de Transparencia y, Secretaria Técnica del Comité; LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA, Coordinadora de Archivos y, Vocal del Comité; y LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA; Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número ZE093/011/2022-2023, signado por la PROFESORA SAIRA YADIRA ALATRISTE VILLALOBOS, Supervisora de la Zona Escolar 093, Sector 05, del Departamento de Educación Preescolar, presentado en la Unidad de Transparencia el día 26 veintiséis de agosto del año 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada en el expediente 317/0781/2022 del índice interno de la Unidad de Transparencia, así como la aprobación de la versión pública correspondiente, de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Análisis del oficio número DA/CGRH/UA/1589/2022, signado por la MTRA. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ MEZA, Coordinadora General de Recursos Humanos, presentado en la Unidad de Transparencia el 30 treinta de agosto del presente año, a través del cual se solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en los documentos de preparación Título y Cédula Profesional, y la aprobación de su versión pública, por ser documentos que serán publicados a través de la Plataforma Estatal de Transparencia.
- V. Análisis del oficio número DES/0072/2022-2023, signado por el PROFR. RICARDO ESPINOSA LARA, Jefe del Departamento de Educación Secundaria, presentado en la Unidad de Transparencia el día 31 treinta y uno de agosto del año 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada en el expediente 317/0785/2022 del índice interno de la Unidad de Transparencia, así como la aprobación de la versión pública correspondiente, de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- VI. Cierre de sesión.

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum.** En este acto, la Licenciada Ximena Monserrat González Rodríguez, previo a pasar lista de asistencia, en uso de la voz manifiesta: *“Se da cuenta de la inasistencia del Doctor Ramón Martínez de León, no obstante, su ausencia, se advierte la presencia de la mayoría de los integrantes de este cuerpo colegiado; en consecuencia, existe quorum legal para sesionar conforme al artículo 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia”*. Acto seguido, hace circular para su firma la lista de asistencia a los Licenciados MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ y MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA, JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA; Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité, la que firma también la Licenciada XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ; para posteriormente declarar la validez de la sesión por estar presentes la mayoría de sus miembros. (Anexo 1)

**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día.** Toma la palabra la Licenciada MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Presidenta del Comité, quien da lectura al orden del día y lo pone a consideración del resto de los integrantes para su aprobación; el cual se aprueba por mayoría de votos y se procede al desahogo del siguiente punto (Anexo 2).





**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.** –Análisis del oficio número ZE093/011/2022-2023, signado por la **PROFESORA SAIRA YADIRA ALATRISTE VILLALOBOS**, Supervisora de la Zona Escolar 093, Sector 05, del Departamento de Educación Prescolar, presentado en la Unidad de Transparencia el día 26 veintiséis de agosto del año 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada en el expediente 317/0781/2022 del índice interno de la Unidad de Transparencia, así como la aprobación de la versión pública correspondiente, de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia. Se da cuenta con el contenido del oficio de referencia, así como de sus respectivos anexos y, se procede a analizar las circunstancias de hecho y de derecho expuestas por el área administrativa responsable, resultando procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial de los datos relativos a los Nombres y Firmas de padres y madres de familia, que obran contenidos en el documento consistente en Acta de fecha 22 veintidós de agosto de 2022 dos mil veintidós, levantada en el Jardín de Niños “Lic. Idelfonso Díaz de León”, que fue requerida dentro del expediente 317/0781/2022 del índice interno de la Unidad de Transparencia, en consecuencia es válido y se aprueba el testado de los datos personales señalados y se ordena la entrega de la información en versión pública. En ese tenor, por mayoría de votos, se emite el acuerdo de clasificación de información con carácter de confidencial, por los motivos y fundamentos expuestos en su contenido, mismo que se anexa a la presente acta; el cual deberá ser notificado a las partes por conducto de la Secretaria Técnica de este Órgano, para que surta los efectos administrativos conducentes. SE ACUERDA (Anexo 3).

**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Análisis del oficio número DA/CGRH/UA/1589/2022, signado por la **MTRA. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ MEZA**, Coordinadora General de Recursos Humanos, presentado en la Unidad de Transparencia el 30 treinta de agosto del presente año, a través del cual se solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en los documentos de preparación Título y Cédula Profesional, y la aprobación de su versión pública, por ser documentos que serán publicados a través de la Plataforma Estatal de Transparencia. Se da cuenta con el oficio correspondiente, por el que la Coordinadora General de Recursos Humanos remite copia fotostática simple del título profesional y de la cédula profesional de la Licenciada XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, para que se apruebe como confidencial el dato personal relativo a su Clave Única de Registro de Población (CURP), que obra contenido en los documentos referenciados, los cuales serán publicados a través de la Plataforma Estatal de Transparencia, en cumplimiento a la obligación constreñida en el artículo 84 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En ese tenor, se aprueba la declaración de confidencialidad que se solicita, así como la versión pública de los documentos supra citados y se procede a emitir por mayoría el Acuerdo de Clasificación. SE ACUERDA (Anexo 4).

**PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.** – Análisis del oficio número DES/0072/2022-2023, signado por el **PROFR. RICARDO ESPINOSA LARA**, Jefe del Departamento de Educación Secundaria, presentado en la Unidad de Transparencia el día 31 treinta y uno de agosto del año 2022 dos mil veintidós, mediante el cual solicita la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada en el expediente 317/0785/2022 del índice interno de la Unidad de Transparencia, así como la aprobación de la versión pública correspondiente, de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia. En este acto las integrantes del Comité de Transparencia proceden al análisis del documento presentado por el Departamento de Educación Secundaria, así como de sus respectivos anexos y, entran al estudio de las circunstancias de hecho y de derecho que se actualizan en el presente asunto. Efectuado lo anterior, determinan procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial de los datos relativos a la Filiación, Clave Única del Registro de Población (CURP), Estado Civil, Lugar de Nacimiento, Sexo y Domicilio particular de la trabajadora GONZALEZ MANCILLA MA. TERESA DE JESUS, que obran contenidos en el documento consistente en FORMATO ÚNICO DE PERSONAL de fecha 21 de octubre de 2016 y el oficio relativo a CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN fechado el 24 de septiembre de 2021, que serán entregados en los autos del





expediente 317/0785/2022 del índice interno de la Unidad de Transparencia. En consecuencia, proceden a emitir por mayoría el Acuerdo de Clasificación conforme a lo señalado en el artículo 117 de la Ley de la materia. SE ACUERDA (anexo 5).

**Cierre de Sesión.** Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por mayoría el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Se expide la presente en 03 tres tantos originales, uno para el debido archivo de este Comité, y los restantes para su entrega respectiva a los solicitantes. -----

**LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ**  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; y  
Presidenta del Comité de Transparencia



S.E.G.E.

COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

**LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**  
Titular de la Unidad de Transparencia; y  
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

**LIC. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GARCÍA**  
Coordinadora de Archivos; y  
Vocal del Comité de Transparencia

**LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA**  
Secretario Particular del Despacho del Titular;  
y Vocal del Comité

Las firmas contenidas en la presente foja, corresponden al Acta levantada con motivo de la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada al primero de septiembre del año 2022 dos mil veintidós.

